

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup>N.º17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup>N.º31300040127

### Reunión del Consejo de Administración

#### Principales acuerdos adoptados

En su 696ª reunión celebrada el día 9 de junio de 2017, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Adquisición de acciones preferentes de las asociadas RIO MINAS ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. (RME) y LUCE EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. (LEPSA); suscripción de adenda al Pacto de Accionistas; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en las Juntas Generales Extraordinarias de dichas sociedades.
2. Aportación de capital y aumento del capital social de la asociada GUANHÃES ENERGIA, S.A.; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en la reunión del Consejo de Administración de la asociada LIGHT, S.A..
3. Plan de bajas voluntarias incentivadas (“PDVP”), año 2017: rectificación parcial de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración (CRCA); y dotación presupuestaria adicional.
4. Modificación de la composición de la Junta Directiva de la Compañía:
  - Cese de D. Raul Lycurgo Leite como Director Jurídico y nombramiento de D. Luciano de Araujo Ferraz como nuevo titular de la Dirección Jurídica, con efectos a partir del 1 de julio de 2017; nombramiento que podrá ser aplazado, en su caso, mediante nueva decisión del Consejo. El nuevo directivo desempeñará sus funciones hasta completar el resto del mandato de la Junta Directiva, que va del 2015 al 2018.

En consecuencia, la Junta Directiva queda constituida como sigue:

– Director Ejecutivo (CEO):	D. Bernardo Afonso Salomão de Alvarenga
– Vicedirector Ejecutivo (a.i.):	
– Director Comercial:	D. Dimas Costa
– Director de Desarrollo de Negocios:	D. César Vaz de Melo Fernandes
– Director de Distribución y Comercialización:	
– Director de Relaciones Institucionales y Comunicación (a.i.):	D. Luís Fernando Paroli Santos
– Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO):	D. Adézio de Almeida Lima
– Director de Generación y Transporte:	D. Franklin Moreira Gonçalves
– Director de Gestión Empresarial:	D. José de Araújo Lins Neto
– Director Jurídico:	D. Luciano de Araújo Ferraz
– Director de Relaciones y Recursos Humanos:	D <sup>a</sup> . Maura Galuppo Botelho Martins

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

5. Nombramiento de D. Raul Lycurgo Leite como Director Jurídico y Regulatorio de la asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA), con efectos a partir del 1 de julio de 2017; nombramiento que podrá ser aplazado, en su caso, mediante nueva decisión del Consejo.